

Acuse

Dirección Ejecutiva

No. V00/DE/031/2011

México, D.F., a 01 de agosto de 2011



ASUNTO: Disposición del Inmueble y Administración del Servicio

ING. JAVIER TONATIUH BALANZARIO SALAZAR
Presidente del Consejo de Administración de la empresa denominada Constructora y Supervisora Tonalá, S.A. de C.V. Calle Heliotrópico, número 52, colonia Xaltocan, C.P. 16090 Delegación Xochimilco, México Distrito Federal.
C i u d a d

Me refiero al contrato número CNB/009/2011 que esta Comisión Nacional celebró con esa empresa el 29 de julio del presente, relativo al "Director responsable de obra y corresponsables para el desarrollo de los trabajos referentes al reforzamiento, rehabilitación, adecuación de espacios y obra exterior del Edificio Sede de la Comisión Nacional de Bioética ubicada en calle Arrenal s/n esquina Xochimiltzin, colonia el Arrenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Código Postal 14610, México Distrito Federal.

Sobre el particular de conformidad con la cláusula CUARTA del contrato que nos ocupa, hago de su conocimiento que el inmueble de referencia se encuentra disponible para la realización de los servicios, objeto del multicitado contrato, mismos que estarán administrados por la Lic. América Nelly Pérez Manjarrez, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de éste órgano desconcentrado.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. SIMON KAWA KARASIK
Director Ejecutivo

Recibi
10/08/2011
Sonia Bedvas H

1-VIII-2011

Recibi copia
01/AGO/2011


C.c.p. Dr. Manuel Ruiz de Chávez.- Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética.- Presente.
Lic. América Nelly Pérez Manjarrez.- Directora de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional de Bioética.- Presente
Ing. Ignacio García Huerta.- Residente del Servicio.- Presente

Recibi
01-08-11
MISACTIVACION